



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0104/12/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/4475

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de diciembre de 2021

### LINDA YOBEG BLANCO JUAREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Diciembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado LINDA YOVEG BLANCO JUAREZ con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2010/023 de fecha 29 de Abril de 2010, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-BAJ-001/10** ubicado en KM. 20 BORDO DE TERRACERIA GUERRERO SAN ISIDRO P.P SAN ANTONIO C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 104.42 Metros cúbicos	3	48	50	24346254	24346256
madera en rollo, <i>Juniperus spp.</i> , táscate, 24 Metros cúbicos	1	47	47	24346257	24346257
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 103.857 Metros cúbicos	3	42	44	24346258	24346260
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 93.946 Metros cúbicos	2	45	46	24346261	24346262

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

### ATENTAMENTE

**JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS**

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

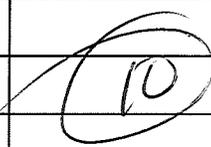




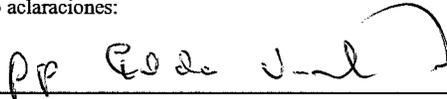




**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

VI. Cuadro 1. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR			
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.			
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA
33/41 ✓	VENCIMIENTO		
32/41	VENCIMIENTO		
34/41	VENCIMIENTO		
35/41	VENCIMIENTO		
36/41	VENCIMIENTO		
37/41	VENCIMIENTO		
38/41	VENCIMIENTO		
39/41	VENCIMIENTO		
40/41 ✓	VENCIMIENTO		
41/41 ✓	VENCIMIENTO		
			

Observaciones y/o aclaraciones:



**Linda Yobeg Blanco Juarez**

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

**T08031BAJ001/10**

Código de identificación

